

Licenciado
Juan Carlos Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Estimada Licenciado Monzón:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1133-2016**, aprobado bajo el Acuerdo Ministerial **Número 465 - 2016**, correspondiente al mes de **Agosto** del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie B1 No.00008**

Actividades realizadas:

1. Registro de impactos en infraestructura turística de Yaxha
2. Seguimiento de actividades de mantenimiento.
3. Inicio de actividades de reparación y elaboración de rótulos
4. Diseño de rótulos
5. Taller sobre concesiones turísticas en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.
6. Reunión con la presidenta Asociación de Guías de Turismo de Petén y vicepresidenta de ASODESTY.
7. Revisión de necesidades de mantenimiento en Topoxte.
8. Mantenimiento del mapa del sitio en el parqueo y recolocación.
9. Revisión y análisis de documento de capacidad de carga del 2015
10. Revisión del estado de los techos de guano de las áreas públicas
11. Control de ingreso de visitantes y de boletas de depósito de ingresos.
12. Realización de nuevo formato para el ingreso de indicadores temáticos.
13. Calendarización de vigilancia por sectores.
14. Colocación de basureros de clasificación de desechos en las tres cocinas del personal operativo.

Resultados:

1. Se registraron impactos en el sitio referentes a infraestructura, este formato registra el nivel del impacto, frecuencia, temporalidad, causas,

etc. Se adicionaron dos líneas al formato, medida y actividad para corregir el impacto.

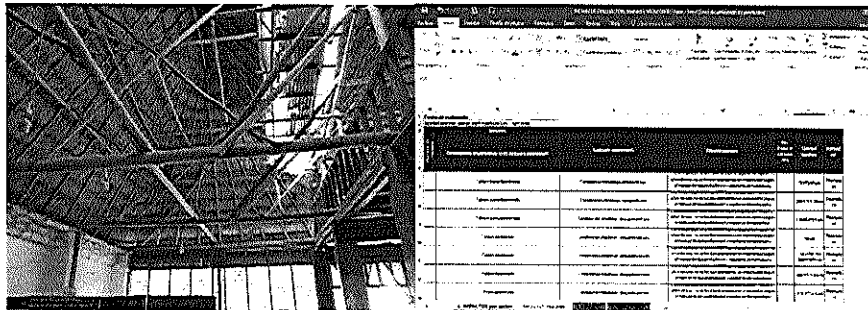


Fig.1: Revisión de impactos Fig.2: Registro de impactos

2. Se le dio seguimiento a las actividades de mantenimiento de la infraestructura turística, reparación de escalinatas, techos, etc.



Fig.3: Poste reemplazado Fig.4: Colocación de guano

3. Se iniciaron las reparaciones o mejoramiento de los rótulos existentes, con el fin de mejorar su presentación y hacerlos más comprensibles para los visitantes.

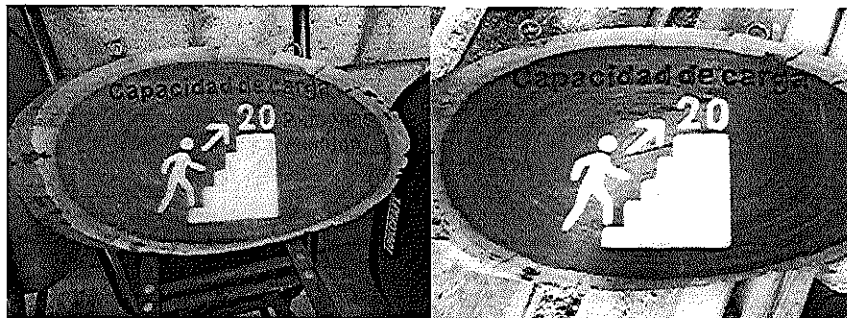


Fig.5: Rótulo de capacidad de carga modificado Fig.6: Rótulo sin modificar

4. Se están diseñando nuevos rótulos normativos según el manual de rotulación del SIGAP. Estos rótulos tienen la finalidad de mostrar las prohibiciones y regulaciones del área protegida.

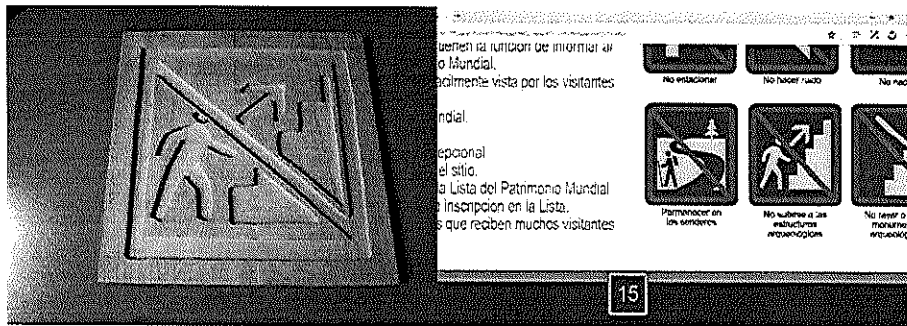


Fig.7: Rótulo normativo en madera Fig.8: Manual de rotulación del SIGAP

5. Participé en el Taller sobre concesiones turísticas en el SIGAP, organizado por SIGAP. En el taller expusieron las características del desarrollo turístico en Yaxha y la comunidad de agua caliente en Rio Dulce. Los asistentes al taller recomendaron revisar la herramienta del SIGAP sobre concesiones turísticas, ya que esta es confusa y no facilita los procesos a las comunidades involucradas.

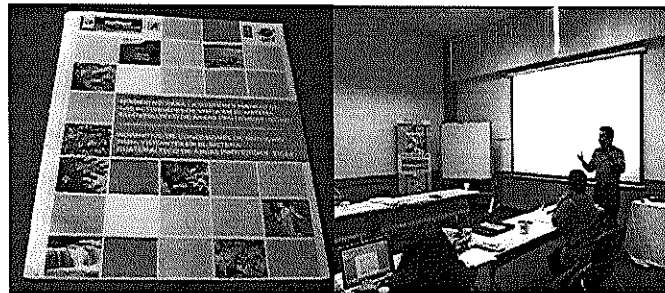


Fig.9: Herramienta actual sobre concesiones Fig.10: Ponencia durante taller de concesiones

6. Reunión con la presidenta de la Asociación de Guías de Petén y la Asociación de Organizaciones para el Desarrollo sostenible del Territorio Yaxha, en la cual me informó y proporcionó documentos relevantes referentes a la estructura turística del territorio, desarrollo y estado actual. También me informó de la actividad educativa del día del agua, organizada para los niños de las comunidades del área.

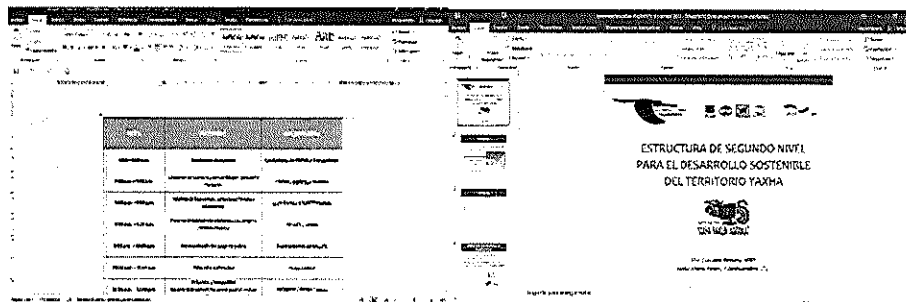


Fig.11 y 12: Documentos actividades ASODESTY

7. Se realizó una visita a Topoxte junto con el coordinador técnico, en la cual se revisaron impactos en los monumentos e infraestructura de protección como son los techos de guano, para identificar las necesidades de mantenimiento.



Fig.13: Edificio C de Topoxte con techo de guano. Fig. 14: Escalinatas acceso a plaza en Topoxte.

8. El mapa del parqueo recibió mantenimiento y fue recolocado en su sitio, también se colocó en un lugar más visible el rótulo de las restricciones generales del parque, alineado junto con el mapa.



Fig. 15: Mapa de parque reparado y recolocado.

9. Estudié el estudio de capacidad de carga realizado en el 2015 con el fin de aplicarlo en rótulos y actividades de visitación. Algunos puntos serán adaptados a la situación particular, por ejemplo, la capacidad de carga del templo 216, el cual se reducirá para disminuir el impacto y riesgos en el área.

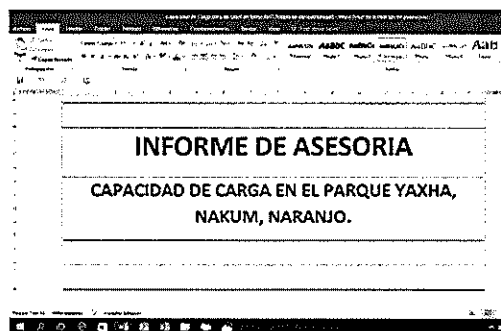


Fig. 16: Estudio de capacidad de carga 2015

10. Con la llegada de la época lluviosa las reparaciones de los techos de guano se vuelven urgentes tanto para protección de las estructuras como uso público. Se recorrió el sitio verificando el estado de estos techos e identificando los que requieren reparación.

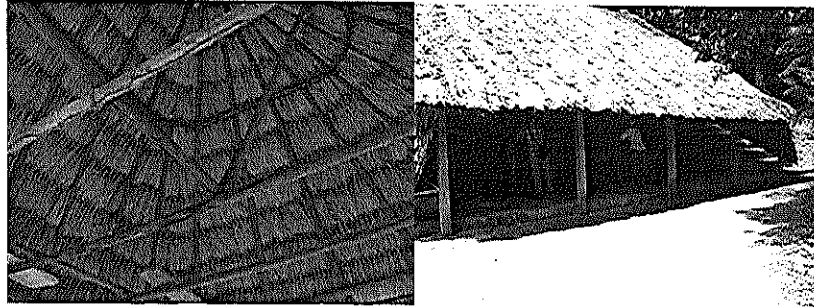


Fig. 17: Techo de guano deteriorado. Fig. 18: Techo de guano de mascaron.

11. Se mantiene el control de la visitación del parque en coordinación con CONAP y el equipo del parque. También se llevan los registros de las boletas de depósito del dinero recaudado.

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo
11/01/2012
12/01/2012
13/01/2012
14/01/2012
15/01/2012
16/01/2012
17/01/2012
18/01/2012
19/01/2012
20/01/2012
21/01/2012
22/01/2012
23/01/2012
24/01/2012
25/01/2012
26/01/2012
27/01/2012
28/01/2012
29/01/2012
30/01/2012
31/01/2012

Fig. 19: Registro de ingreso de visitantes y boletas de depósitos.

12. Se modificó el formato de registro de vehículos incluyendo dos apartados para los indicadores temáticos (edades y etnias), con el fin de que los vigilantes de las áreas de parqueo y área de camping lleven ambos registros en una sola hoja.

TADIA NACIONAL GUAYANO		CATEGORIA		EQUIPO		ETNIA		EDAD	
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...

Fig. 20: Registro de ingreso de vehículos al cual se agregaron los indicadores temáticos.

13. Se realizó un calendario de puestos de vigilancia por sector, con el fin de ordenar y conocer al personal asignado por área.



Fig. 21: Personal y puestos de vigilancia

14. Con la colocación de basureros en las cocinas del personal se busca facilitar la clasificación de desechos en las áreas donde más se generan. En cada cocina se colocó un basurero de desechos inorgánicos, uno de reciclables (latas, botellas y bolsas), y otro de basura no reciclable (empaques) en área de descanso.



Fig. 22: Rótulos para basureros de separación de desechos en cocinas y áreas de descanso de personal.

Josephina

Nelson Carabeo
Vo. Bo. Nelson Carabeo
Coordinador Administrativo
Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo



Lorena Lobos Morales